

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LAICAPORQ PRODUCCIONES S.A CELEBRADA EL 01 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, al 01 día del mes de Marzo del dos mil dieciséis a las once horas, en las oficinas situadas en KENNEDY NORTE AV.LUIS ORRANTIA MZ 109 SL 25 Y AV JOSE ASSAD BUCARAM PISO 4 OF 404, se reúne la Junta General de socios de la Compañía **LAICAPORQ PRODUCCIONES S.A** Las Señoras: **Uno.- CEDEÑO CHAMPANG JOSEFA GUADALUPE** propietaria del 796 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; **Dos.- MAGALLANES BURGOS JENNY MARISOL** propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de Estados Unidos de América. Preside la Sesión la Sra. **CEDEÑO CHAMPANG JOSEFA GUADALUPE**, en su calidad de Gerente General y actúa como Secretaria de la Junta la Sra. **CEDEÑO CHAMPANG ROSA AMIRA**

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de ***Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América*** resuelven la unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

1. Aprobación de los Estados financieros de la Cía. **LAICAPORQ PRODUCCIONES S.A 2015**
2. Conocer y resolver el cargo de comisario de la Compañía
3. Destino de los resultados del ejercicio económico del año **2015**.

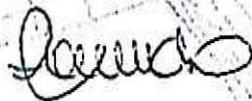
La persona asignada a secretaria procede a leer los puntos anteriormente mencionados, y se resuelve:

1. Aprobación de los Estados financieros del Ejercicio Económico del año **2015**, sobre este punto la junta resuelve aprobarlo, por voto unánime de los votos presentes.
2. Se procede nombrar al comisario para revisión de los Estados financieros año **2015**
3. Destino de los resultados del ejercicio económico del año **2015** y aprobar su distribución

Una vez realizado el respectivo análisis con los respectivos Estados Financieros para lo cual se autoriza a la Sra. **CEDEÑO CHAMPANG JOSEFA GUADALUPE** como Gerente General de **LAICAPORQ PRODUCCIONES S.A.**, para que informe sobre los mismos, esta Junta se levantó la sesión siendo las 14:00 horas del mismo día; no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

CERTIFICO.- Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía.

Atentamente,



ING. ROSA AMIRA CEDAÑO CHAMPANG
SECRETARIA DE LA JUNTA LAICAPORQ